

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1722

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 3 de Diciembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

ESPAÑA

¡España! ¡augusto nombre! ¡Hermosa patria mía, que encierras en tu historia glorias innumerables, victorias mil, cantadas por genios poderosos, hijos tuyos, y admiradas por el mundo entero! ¡Pueblo generoso, orgullo de la ciencia y envidia de mil reyes! ¡Nombre escrito con estrellas en la inmortal y belicosa Roma! ¡Tú que rompiste las cadenas del hijo del Sahara, extendiste tus conquistas, y haciéndote dueña de su último baluarte, colocaste la cruz bendita en sus altas torres, arrojando para siempre de ellas la media luna que hasta entonces brillara! ¡Tú que hiciste temblar de espanto á los Césares, al contemplar entre las mudas crestas de los Alpes las huellas de tu León valiente y esforzado! ¡Hija de Carlos V! ¡Reina de Flandes! ¡Pueblo siempre glorioso, á cuyas plantas doblaron la rodilla y rindieron sus espadas y pendones, campeones insignes, grandes héroes! ¡Tú, que á mil pueblos impusiste tus leyes; que sobre tu mágica cabeza llevaste la corona de dos mundos, y en tu potente diestra el cetro soberano del orbe todo! ¡Hija de San Fernando, que en Lepanto, las Navas y Antequera, en gloriosos combates venciste á las fieras agarenas! Patria inmortal de los Pelayos, Recaredos y Alfonsos! ¡Madre de los Cisneros, Cides, Jaimes y Gonzalos! ¡Cuna de Calasanz, Loyola y San Isidoro! ¿por qué se sonroja tu faz? ¿por qué tiembla tu mano? ¿por qué el estandarte de la victoria, que paseaste con arrogancia fiera á través de todas las naciones, yace sin brillo entre los pliegues de tu régio manto? ¿por qué exhalas ayes lastimeros de triste moribundo?

¡Callas, pobre patria mía! ¡Sólo un eco de dolor llega á mis oídos!

—Ya no soy la España de San Quintín y Bailén—exclamas—soy sepulcro donde yacen tantos y tantos héroes, cuya memoria me da vida; es que misera soy, porque el ángel de la victoria que llevaba en sus fuertes brazos mis estandartes, en los que el nombre de María adornaba al de la Cruz, me abandonó á mi suerte, desde el momento en que, falta de fe, arranqué de mi soberbia bandera su nombre immaculado; es que el arcángel de la muerte sembró á mi alrededor la desolación y la muerte: es que mis vicios y pasiones me con-

sumen; es que solo vivo para el placer y la molice; es que la fria indiferencia ha convertido mi corazón en páramo desierto; es que solo ambiciono el goce de los bienes terrenales; es que la inmoralidad más abyecta encuentra en mí defensor acérrimo, y, olvidada de mis deberes, corro ciega á mi perdición, hollando cuanto á mi paso encuentro!

¡Oh, desdichada patria mía! ¡Cuán infeliz eres!

Pero no temas, no. Levanta orgullosa tu frente; vuelve en tí; que todos tus actos tengan por base la moral más pura; que el amor, la fraternidad, la caridad unan en una sola familia á todos tus hijos; que desaparezca de tu seno esa división de clases que gozan y clases que trabajan, división contraria á la naturaleza que solo produce, cuando se ve menospreciada, terribles sacudimientos para recobrar su equilibrio y devolver todas las cosas á su orden regular. Que unidos todos y abrigando una sola idea, el bien de la patria, procuren con noble afán llegar al fin á que todo español debe aspirar: á que tu nombre sea bendecido, y tu gloriosa insignia respetada por propios y extraños, como lo fué en tu época de mayor grandeza.

La unión de todas las inteligencias, de todos los brazos, de todas las riquezas te devolverán sin duda alguna la vida que te falta, el respeto perdido, la fuerza de que careces.

No temas, no. Pon tu fe en el Dios de las victorias y serás grande, serás poderosa. Tu estandarte desgarrado sabrá vencer como en Salado, Clavijo y Cante. La sangre derramada gloriosamente por tanto sér querido; el recuerdo de tantos héroes que vuelven á tí, macilentos, tristes, pobres, después de haber defendido la tierra encomendada á su bravura, será aliciente para que la obra de tu regeneración se lleve á cabo en plazo breve, y el pueblo ibero, noble siempre, siempre victorioso, volverá á ser el terror de esas razas... que han sabido aprovechar tu nobleza y debilidad y que, abusando de la fuerza, trata de humillarte con cínica hipocresía.

Alienta, pues, patria mía; que la sangre de tantos mártires sea semilla de redención para tu pueblo; que tanto sacrificio y tanto dolor sean tu purgatorio; y purificada y arrepentida, empiecen para tí días de gloria, y de castigo para los verdugos que trataron de escarnecerte.

J. L.

ABSOLUTA

Eres tú la Verdad, porque en tí creo; eres el Bien, porque en tu amor lo cifro eres la Gloria, porque en tí la busco; eres la Idea, porque en tí me abismo. Hallo en tu cuerpo la belleza suma; en tu sér, la razón de mi destino; la razón de lo puro, en tu pureza; la razón de lo eterno, en mi cariño.... Creo en Dios, porque existes solamente; ¡y si faltara Dios, fueras tú el mio!

RAMON TRILLES.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Combate de Los-Arcos.—3 de Diciembre de 1838

A consecuencia de la herida que recibió el general Alaix en el combate del Perdón, librado el 19 de Septiembre de 1838, fué relevado del mando del ejército de Navarra por D. Diego León, aquel ilustre y puntoneroso general que tres años más tarde le era aplicada la pena de muerte por haberse sublevado á favor de la regencia de doña María Cristina.

El combate de Los Arcos fué uno de los primeros hechos de armas á que concurrió el malogrado militar como general en jefe. El 2 de Octubre había batido á los carlistas cerca del Arga, y desde entonces les perseguía tenazmente, ansioso de librar combates decisivos.

En los últimos días de Noviembre marchó en dirección de Los-Arcos desde Carca y Andosilla, y en la madrugada del día 3 de dicho mes hizo que la brigada de vanguardia, mandada por el coronel D. Manuel de la Concha, ocupara una altura dominante, para proteger el desfile de las fuerzas restantes. Estándose verificando éste, atacó á la retaguardia liberal, con el propósito de envolverla, la caballería carlista que mandaba Balma-seda; mas la intervención del general en jefe con su escolta y un escuadrón de cazadores de caballería, secundado por el certero fuego de una batería, estropeó los planes del carlista, dando además con ello tiempo á que llegara el resto de la caballería. Entonces León atacó bizarramente á los carlistas con varios escuadrones de la «Guardia», del «Príncipe» y de lanceros de la legión auxiliar-británica, logrando despues de breve, pero encarnizado combate, hacer volver grupas

al enemigo. En el resto de la línea tambien se peleó, y, como en la retaguardia, salieron derrotados los del Pretendiente.

Las bajas de ambos contendientes fueron muy pocas, pues en junto no pasaron de doscientas, contando algunos prisioneros que tuvieron los carlistas.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

RECLAMACIONES AGRÍCOLAS

Precedidas de un breve preámbulo, en el que se exponen las razones que las abonan, la ponencia nombrada por el Centro de labradores de Valladolid ha formulado las siguientes bases:

- 1.ª Representación gremial de las clases agrícolas en los Cuerpos Colegisladores.
- 2.ª Igualdad en la tributación de todas las clases de riqueza.
- 3.ª Exención de tributos del ganado de labor, considerándole como instrumento de trabajo.
- 4.ª Ejecución inmediata del catastro y formación de las cartillas evaluatorias.
- 5.ª Creación de una red de ferrocarriles secundarios.
- 6.ª Apertura de canales y riego.
- 7.ª Rebaja por las compañías ferroviarias de las tarifas de transportes, principalmente las referentes á cereales, maquinaria agrícola y caldos.
- 8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.
- 9.ª Celebrar concursos agrícolas con premios.
10. Establecer estaciones agronómicas en cada provincia.
11. Que haya campos de experimentación en las cabezas de partido.
12. Aligerar de formalidades y cargas las transmisiones de propiedad territorial.
13. Sustitución del sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el australiano de los títulos reales pignoraes y transmisibles.
14. Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas, sin otra formalidad que la de celebrarlas ante el registrador de la propiedad.
15. Creación de Bancos agrícolas y de Cajas de ahorro y socorro para

la clase obrera, procediendo á la liquidación de los Pósitos, sirviendo de base aquéllos.

16. Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.

17. Libre cultivo del tabaco.

18. Creación de viveros de cepas americanas en las zonas vitícolas.

19. Estaciones zootécnicas en las regiones más apropiadas.

20. Establecimiento de colonias penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.

21. Procurar fomentar la exportación de los productos agrícolas abriendo nuevos mercados.

A VUELA PLUMA

Con motivo de cierta visita de inspección á nuestro Ayuntamiento, acordada, en uso de su perfecto de derecho, por la Diputación, un colega local ha tenido el pésimo gusto de dirigir embozadas amenazas á los individuos que forman nuestra corporación municipal.

¡Pobre labor la del colega citado!

Si con ello trata de amedrantar á los interesados, demasiado le consta al colega que, por lo que á nuestros amigos respecta, no hay ni uno solo que, seguro de haber cumplido con su deber, no responda de sus actos y de sus gestiones en el seno de la Corporación de que forman parte.

Si de lo que se trata es de engañar al pueblo... ¡inútil tarea!

Nuestro honrado pueblo sabe de sobras que, mientras se paseen en libertad por las calles de Tortosa los Gonzalez, ningun hombre honrado puede ir á presidio.

Ha llegado á Barcelona

D.^a Maria Luisa Iñigo, la heroína de Punta Brava.

La Sra. Iñigo cuenta únicamente 39 años de edad; apenas puede sostenerse en pié, necesitando caminar apoyada.

Desde el vagon al carruaje que la condujo á su alojamiento la sostuvieron algunos individuos de la «Cruz Roja».

En el andén le aguardaba, en representación de la «Cruz Roja», don Ramón Soriano.

La señora de Iñigo se hallaba en su ingenio «Mauri» cuando fué asaltada su hacienda por Quintín Banderas.

El jefe insurrecto quería obligar á que la Sra. Iñigo gritara ¡viva Cuba libre!; pero, lejos de ello, la heroína contestó que era española y que no podía dar otro grito que el de ¡viva España!

Insultada por Quintín, D.^a Maria Luisa descargó un fuerte puñetazo en la cara del cabecilla, hundiéndole un ojo.

Exasperado aquél, la entregó á la chusma, la cual la destrozó las orejas para quitarle los brillantes y la mutiló algunos dedos para arrancarle las sortijas.

Su cabello fué cortado á cercén con un machete, recibiendo en su cuerpo quince balazos y gran número de machetazos, hallándose materialmente acribillada de heridas.

Los insurrectos, creyéndola muerta, la abandonaron.

La Sra. Iñigo á ido á Barcelona á gestionar la pensión que le corresponde como hija que es de un militar que murió durante la guerra de Africa.

El regimiento infantería del Infante, de guarnición en Zaragoza, ha recibido un telegrama de la Habana en el que le da cuenta el jefe del primer batallón de que el día 30 de Noviembre se embarcaban en el vapor «Covadonga» con rumbo á Barcelona directamente los primeros batallones de infantería del Infante y Gerona. El personal de los dos citados cuerpos está formado de aragoneses y catalanes. Al marchar á la gran Antilla se embarcaron en Barcelona.

Ha comenzado la brigada municipal á ocuparse del arreglo de la calle de San Roque, siendo lo mas probable que, como otras veces, se reduzca todo á arañar un poco la tierra y depositar unos cuantos capazos de machaca, que á las 24 horas quedará reducida á polvo y... vuelta á empezar.

Esperamos que la Comisión de Fomento hará comprender al encargado de la brigada que las cosas deben hacerse bien, ó no hacerse.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se presentó hace poco á informar, en defensa propia, marchando entre dos guardias civiles armados con fusil, un abogado vestido de toga.

Trátase de un letrado que está sometido á procedimiento criminal y preso.

El espectáculo produjo desagradable impresión y parece ser que un miembro de la junta del Colegio que lo presencié se propone ponerlo ocurrido en conocimiento de sus compañeros, á fin de que busquen medio de evitar su repetición.

A aquellos de nuestros abonados, del casco de la ciudad, que no reciban con la debida puntualidad nuestra publicación, les suplicamos se sirvan advertirlo en esta Administración, pues á causa de haber sufrido una lesión en un pié nuestro repartidor, la distribución viene haciéndose con alguna irregularidad, bien á pesar nuestro.

El Gobierno, ante la eventualidad de que fueran necesarios en filas los soldados del 95, ha suspendido su licenciamiento.

Segun afirma el Ministro de la Guerra, entre la Península, Baleares y Canarias existe un contingente de 140.000 hombres y que, unidos á los que ahora han ingresado y están recibiendo instrucción militar, podrá aumentarse hasta 200.000 el Ejército activo.

Las personas que quieran ensayar en sus tierras el empleo de abonos químicos garantizados, pueden pasar por la secretaría de la *Cámara Agrícola Oficial*, calle de la Rosa, 18, donde se les facilitarán noticias y precios verdaderamente económicos.

Ha fondeado en la Coruña el trasatlántico «Alicante», que con-

duce 1.299 pasajeros procedentes de Cuba.

De éstos, 800 pertenecen al batallón de orden público de la Habana y 300 á infantería de marina.

Han ocurrido tres defunciones en la travesía, durando ésta 16 días, en los cuales ha reinado mal tiempo.

Es esperado en Valencia el vapor «San Francisco», que conduce repatriados.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aldover dotada con el haber anual de 500 pesetas. Los que deseen obtenerla deben presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de 30 días, á contar desde ayer.

Según telegrama recibido de la Capitanía general de esta región trasladando otro del ministro de la Guerra, los mozos recientemente incorporados á filas pertenecientes al reemplazo de 1897 y anteriores deberán ser licenciados el día 1.^o de Enero próximo.

Ayer, en los trenes de la madrugada, pasaron por nuestra ciudad 10 repatriados y en el correo de Barcelona 430, siendo todos socorridos por la benéfica asociación de la *Cruz Roja*.

Los artistas, industriales y agrícolas que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900 pueden obtener gratuitamente las solicitudes de inscripción que al efecto deben suscribir, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del Pais y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias.

El plazo concedido para dicha inscripción terminará el 31 del actual, por cuanto deben remitirse dichos documentos por todo el mes de Enero de 1899 á la aprobación de la Dirección francesa del Certámen.

Han sido destinados:

El comandante D. Isidro Santos Hernández, al regimiento reserva de Gravelinas.

Los capitanes D. Ricardo Artíguez Batlle y D. José Torres Albeida al regimiento de Almansa y á la zona de Tarragona, respectivamente.

Y los segundos tenientes D. Marcelino Navarro Sentís y D. Federico Simó, al regimiento de Almansa.

El distinguido campeón ciclista tarraconense D. Enrique Rovira ha recibido la medalla conmemorativa del último triunfo obtenido. Consiste en el distintivo propio de la U. V. E., circundado en el anverso con el nombre y apellido del agraciado en la misma y el nombre de Tarragona. En el reverso se lee la inscripción: *Campeonato de la 6.^a Región* y la fecha 23 de Octubre de 1898.

Todo el conjunto está limitado por un cordón en cuyos extremos que sirven de broche se ven dos cabezas de animales mitológicos, produciendo un excelente efecto.

Copiamos de «El Estan- darte Católico»:

«Estos días la Censura militar ha creído conveniente tachar algunos escritos del «Correo de Tortosa» y de «El Estándarte Católico».

¿Cabe preguntar si somos los carlistas é integristas los únicos que estorbamos!

Y si así es, en efecto, ¿por qué no hemos de unirnos los católicos carlistas y los católicos integristas?

¡No nos concederá la providencia el ansiado deseo del Papa, del Episcopado español y de los tradicionalistas de verdad?»

Tiene la palabra el «Correo de Tortosa».

Según dice un periódico de la Habana, puede darse como cosa segura la venta de las fábricas de tabaco «La Corona», «El Quijote», «La Antigüedad», «Estrella» y «La Legitimidad» á una empresa inglesa que dirige en aquella capital D. Gustavo Bock.

La sesión extraordinaria de nuestro municipio convocada ayer para hacer la presentación del delegado nombrado por la Diputación provincial, no pudo celebrarse por no haber concurrido ni un solo concejal.

No deja de ser curiosa la siguiente noticia, que copiamos de un periódico de Gibraltar:

«Pasado mañana, juéves, la Sociedad Protectora de los Animales adjudicará tres premios á los aguadores de esta ciudad cuyos asnos respectivos reúnan las mejores condiciones y prueba de cuidado de buen trato.

Ya se han inscrito 15 aguadores.

Los premios son los siguientes: primero, 25 pesetas; segundo, 15, y tercero, 5.

El acto de examinar el estado de los asnos y la adjudicación de los premios se verificará el expresado día, en la plaza del Martillo; á las cuatro de la tarde.

Se ha recibido en la Capitanía general de la 5.^a región un telegrama del ministerio de la Guerra, en el que se dispone explore la voluntad de los individuos y clases de tropa de los cuerpos que deseen ingresar como alumnos en las academias regionales de sargentos, tengan ó no los interesados las condiciones que el reglamento fija.

Hállase en esta ciudad el Sr. Flores Puigcerver, jefe de la inspección administrativa de la provincia, con objeto de girar una visita á diferentes pueblos del partido.

Ha comenzado á regir con el carácter de provisional el nuevo Reglamento para la pesca con el arte del *bou* y demás redes de arrastre remolcadas por embarcaciones.

Según nuestras noticias, se encuentra algo mejorado en su salud nuestro distinguido amigo don Antonio Brea, de cuya enfermedad dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Lo celebramos.

«El Liberal» publica una carta de Gibraltar que ha sido objeto de muchos comentarios.

Se dice en ella que es ya alarmante el espionaje que los ingleses realizan en el Estrecho.

Se ha sorprendido á oficiales del Ejército y Marina británicas tomando notas y sacando fotografías de nuestras plazas y fuertes, especialmente

Obsequio á S. M. la Reina

Esta tarde ha estado en Palacio el Embajador de Francia para hacer entrega á S. M. la Reina Regente de las insignias del gran cordón de la Legión de Honor.

Mr. Patenótre fué conducido á la régia estancia por el primer introductor de Embajadores, y pronunció algunas frases en que reiteró á S. M. la Reina el testimonio de su adhesión y amistad y le manifestó la satisfacción que le producía el ser portador de aquella condecoración.

Los prisioneros de Filipinas

Uno de los primeros puntos de que se ocupará la Comisión de París en la conferencia próxima será lo relativo á la entrega de los prisioneros de Filipinas.

El Sr. Montero Ríos tiene instrucciones del Gobierno para que procure ultimar cuanto antes este extremo, llegando si es preciso á transigir otras cuestiones con los yankees á cambio de la entrega de los prisioneros, que por estar casi en su totalidad en Cavite, bien pueden contribuir eficazmente á este acto de justicia y humanidad.

Segun cálculos, se acercan á 12.000 los prisioneros españoles entre funcionarios civiles, sus familias y los militares.

El Libro Rojo

Los diplomáticos dicen tener gran interés en la pronta publicación del Libro Rojo.

Las notas que se cambien entre los comisionados españoles y americanos en las sesiones que aún faltan celebrar serán telegrafadas íntegras desde París, con objeto de que puedan incluirse en el Libro.

José M.º Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

ZAPATOS SUIZOS de mucho abrigo y para piés delicados de varias clases y formas, á precios reducidos.

PRECIO FIJO

MORESO.—PLAZA CATEDRAL

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Obispo Aznar, núm. 12, (antes Plaza Nueva) se ha establecido un nuevo vaciador, ofreciendo al público un esmerado trabajo en toda clase de herramienta cortante y punzante, especialmente en navajas de afeitar y cochillas de zapatero.

Calle del Obispo Aznar, 12, (antes Plaza Nueva)
TORTOSA

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.
Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

de la de Ceuta, cuyas defensas parece que tienen gran interés en conocer.

Este espionaje lo realizan desde el campo moro.

Añade el corresponsal que, en vista de la actitud de los ingleses, se celebró en Ceuta un Consejo de autoridades, en el que se adoptaron acuerdos de importancia á fin de poner coto á las curiosidades de los amigos de los yanquis.

En los días 4, 5 y 7 debe procederse en la capital de la provincia á la elección de la junta definitiva del colegio médico provincial, teniendo derecho á votar todos los facultativos con la sola presentación del título.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado dos Reales órdenes, una nombrando en comisión para diferentes puntos á gran número de capitanes y subalternos de la guardia civil que han regresado de Cuba, y otra disponiendo que los excedentes de cupo que prestan actualmente servicio de instrucción militar sean considerados individuos de plantilla.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona negáronse á entrar en clase, causando algunos desperfectos en el interior del local, rompiendo á pedradas los cristales del edificio y faroles inmediatos é hiriendo de una pedrada en la frente al mozo auxiliar de bedel, Dámaso Franco.

¡Y esa es la juventud llamada á regenerarnos!

¡¡Qué vergüenza!!

Hemos recibo el estado de gastos é ingresos de la Cruz-Roja, correspondiente al mes de Noviembre, que publicaremos en nuestro próximo número.

A causa del temporal que reinó el día 26 del pasado Noviembre en la costa del Mediterráneo, quedó con graves averías en el puerto de Palamós una balandra de la matrícula de Vinaroz que se hallaba anclada allí.

Ha sido propuesto para ocupar la plaza vacante de maestro de la escuela de niños de Ulldecona, dotada con 1.000 pesetas, D. Martín Nadal.

La Arrendataria ha acordado que se ensaye el cultivo del tabaco por su cuenta en varias zonas de la Península durante tres años.

En el caso de que resultase favorable la agricultura, se declarará libre dicho cultivo.

Las plantaciones empezarán en Febrero.

Segun noticias, han salido de Valencia para el Maestrazgo fuerzas de la guarnición de aquella capital.

Leemos en un colega de Tarragona:

«En el tren procedente de Valencia venía ayer un tratante en arroz, el cual entabló conversación con un viajero desconocido, quien al ver que el

tratante se había dormido, se le llevó la capa y 600 pesetas en billetes.

El hecho fué denunciado al llegar á esta ciudad.»

En las Casas Consistoriales se ha fijado al público el repartimiento por concierto obligatorio de los habitantes del extrarradio de este término municipal.

Los reclutas excedentes de cupo que no habían recibido instrucción militar han ingresado en filas para cumplir este requisito.

Son muchos los médicos de Barcelona que no están conformes con la colegiación forzosa, y tratan de realizar un acto ostensible, en contra de dicha real orden.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los individuos de la recluta voluntaria, que se encuentran en expectación de embarque para Ultramar, por haber terminado la licencia, se les considere desde luego comprendidos en la regla 6.ª, art. 3.º de la Real orden de 12 de Agosto último (C. L. 277), siendo bajas á fin del mes de Noviembre último.

Hoy es esperado en Barcelona, procedente de Nuevitas y Cádiz, el vapor «Alava», fletado por la Compañía Trasatlántica, el cual conduce á aquel puerto al batallón de voluntarios de Madrid.

Leemos:

«La dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado la *Estadística telegráfica de España del año 1896.*»

Estamos á 3 de Diciembre de 1898.

¡Oh, la electricidad!...

En la alta montaña de Cataluña, especialmente en la región pirenaica, ha nevado copiosamente estos últimos días.

Representándose en el teatro de Arriaga, de Bilbao, la obra de Sinesio Delgado y López Silva, «Los inocentes», al llegar la escena en que aparece un obrero borracho, promovióse un gran escándalo, dándose mueras á los autores en el paraiso, que se hallaba completamente lleno.

No bastó para calmar al público que los actores ofrecieran suspender la escena del borracho, pues se les obligó á cambiar la función, sustituyéndola con «Los cocineros».

Dicen de Madrid que el rector de la Universidad Central, señor Fernandez y Gonzalez, se propone reunir á todo el claustro universitario, á fin de escogitar los medios más eficaces, siempre dentro de la debida consideración á los alumnos, para exhortar á éstos y aconsejarles que concurran á las aulas respectivas, renunciando á su propósito de adelantar las vacaciones de Navidad.

Ha llegado á Tarragona el soldado repatriado Pedro Fornós, natural de esta ciudad.

Inspira serios temores la propagación de la peste bubónica, de cuya terrible enfermedad, que parecía localizada en algunas comarcas de la India, se han registrado varios casos en la costa de Africa Oriental, así como en el centro de Europa y en alguna apartada localidad de Rusia.

Hoy se dice que ha aparecido también en Suez, aunque la noticia no se ha confirmado hasta ahora oficialmente.

El «dollar» vale 5'50 francos. Teniendo, pues, en cuenta el cambio corriente con Francia, los veinte millones de dollars que el gobierno yankee da á España como indemnización por el despojo de Filipinas resultan 154 millones de pesetas.

En breve se reanudarán en todas las regiones comprendidas en los siete cuerpos de ejército los paseos militares, que sin duda cesaron por razones de economía.

La movilización del contingente de fuerzas para el cumplimiento de la anterior orden costará al Tesoro 20 millones de pesetas.

Cuenta un periódico italiano, refiriéndose á nuestro compatriota el eminente pintor sevillano D. José Villegas, la siguiente anécdota, que, á título de curiosidad, traducimos.

«Villegas había pintado su gran cuadro «La muerte del torero». El diestro yacía exánime, rodeado por sus compañeros de cuadrilla y recibiendo las caricias de su... Carmen.

Se le ocurrió al artista que *estaría mejor* el cuerpo del diestro cubierto con una de esas capas de seda escarlata que los espadas lucen en el paseo de la cuadrilla, y le pidió la prenda al famoso Lagartijo, que, tomando la más lujosa de cuantas tenía, se la dió y le dijo:

—Cuando la haya usted utilizado, guárdela como recuerdo mío. Yo no tendría valor para ponerme una capa que hubiese pertenecido á un compañero muerto... aunque sólo hubiese muerto en pintura.

RAFAEL TUTÓ

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 1.º

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Carlos Tena Tena.

Matrimonios.—Ninguno.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

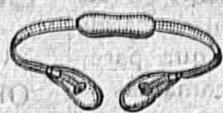
Las diarreas y extremosismos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE JUNTOS

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragueró óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científicamente y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facientemente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legítimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderos, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8

BARCELONA

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA